



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 24 ABR. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº = 453 - 03

EXPTE.Nº 4.793 y 4.794/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto Articulación-Sede Regional Orán), María del Carmen Nicolau, LU.Nº 4.974 y Roberto Nicolopulos, LU.Nº 4.973, solicitan reconocimiento del módulo "Espacio y Sociedad", por la disciplina "Geografía", aprobados en el Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados. Circuito "E", establecido en la Res. S.P.E.E. Nº 139/97- Provincia de Salta, República Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Licenciatura en Historia y la docente responsable del módulo, en virtud de lo solicitado y sobre la base del análisis de la documentación, recomienda dar por equivalentes el módulo de "Espacio y Sociedad" de la licenciatura con la disciplina "Geografía", aprobada en el Circuito E;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 065/03, teniendo en cuenta el informe realizado por la Coordinadora de la Licenciatura en Historia, aconseja otorgar los reconocimientos solicitados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 08-04-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento del módulo "Espacio y Sociedad" de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación - Sede Regional Orán), a los alumnos, María del Carmen NICOLAU, LU.Nº 4.974 y Roberto NICOLOPULOS, LU.Nº 4.973, por la disciplina "Geografía" aprobada en el Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorado. Circuito E.

ARTICULO 2º. -COMUNICAR a las alumnas interesadas, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Historia y Departamento Alumnos de Sede Regional Orán.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA